

BOLETÍN DE PRENSA
Ciudad de México, sábado 28 de noviembre de 2026
No.608/2026

IMSS llama a acudir a la UMF ante cualquier dificultad para distinguir sonidos o entender conversaciones

- **En este Día Nacional de las Personas Sordas, el Seguro Social subraya la importancia de una detección temprana de la sordera y una atención oportuna ante cualquier indicio de ella.**
- **Cuando una persona presenta dificultad para entender conversaciones, distinguir sonidos agudos, aislamiento social, ansiedad y depresión, es necesario que acuda a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) para una valoración.**
- **El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con personal de salud especializado en el tratamiento y rehabilitación de personas que padecen sordera, así como servicios especializados de Otorrinolaringología y Audiología en todo el país.**

En este Día Nacional de las Personas Sordas, el doctor Fernando Arredondo Recillas, médico adscrito a la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación (UMFR) Norte “Dr. Victorio de la Fuente Narváez” del IMSS, subrayó la importancia de una detección temprana de la sordera y una atención oportuna ante cualquier indicio de ella.

“Una pérdida auditiva no define las capacidades de una persona, debemos promover el respeto, la inclusión y una comunicación accesible para todos. También, invitamos a la población a cuidar su audición y acudir al IMSS ante cualquier dificultad para escuchar, porque una detección oportuna marca una gran diferencia en la calidad de vida”, afirmó.

Explicó que la hipoacusia (sordera) es la disminución de la capacidad para escuchar los sonidos de forma total o parcial en uno o ambos oídos; puede ser provocada por enfermedades congénitas, hereditaria, sindrómica, de origen infeccioso, por medicamentos ototóxicos como Gentamicina o Amikacina, exposición al ruido y la edad (presbiacusia).

El Seguro Social cuenta con equipo especializado para realizar estudios de audiometría, timpanometría y logoaudiometría para identificar el grado de hipoacusia que presenta una persona. De acuerdo con registros institucionales a octubre de 2026 se otorgaron a nivel nacional 79,483 consultas de primera vez por hipoacusia en la especialidad de Audiología, Otoneurología y Foniatría.

El doctor Arredondo Recillas señaló que es importante atender cualquier indicio de sordera, pues las afectaciones no solo se limitan a la capacidad de oír, también abarcan la comunicación, el bienestar emocional, el rendimiento en las actividades cotidianas y la salud cognitiva, entre otras.





“Cuando una persona presenta dificultad para entender conversaciones, distinguir sonidos agudos, incapacidad de percibir señales de alerta al caminar, conducir o trabajar, dificultad para hablar por teléfono, vergüenza al no poder escuchar bien, aislamiento social, ansiedad y depresión, es necesario que acuda a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) para una valoración”, indicó.

En el caso de los niños, dijo, es importante que los padres de familia estén atentos al desarrollo del lenguaje, la integración social y la capacidad de aprendizaje.

Enfatizó que, con una detección oportuna y tratamiento, algunos pacientes pueden mejorar considerablemente su audición y tener una mejor calidad de vida, lo cual dependerá de la causa de la sordera y del grado de pérdida auditiva que se presente.

“Esta fecha nos permite crear conciencia sobre la pérdida auditiva y principalmente promover el respeto de las personas con discapacidad auditiva. Nos recuerda la importancia de eliminar las barreras de comunicación y reconocer el valor de la Lengua de Señas Mexicana.”, señaló el doctor Arredondo Recillas.

---o0o---